

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica a don Fernando Martín Sánchez Juliá.

Excmo. Sr.: De conformidad con el artículo segundo del Reglamento vigente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vicepresidente de la referida Comisión Nacional al excelentísimo señor don Fernando Martín Sánchez Juliá, actual Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 8 de octubre de 1968

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 10 de octubre de 1968 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre.

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 26 de diciembre, así como la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23) y existiendo vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo General Administrativo y funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que han reunido las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes del 1 de octubre de 1968,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de las fechas que se indican, de los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que a continuación se expresan:

Con efectos administrativos y económicos de 1 de octubre de 1967:

A02PG007970. Gras Sánchez, María.
A02PG007971. Grande Viñuela, Antonio.
A02PG007972. Arbeteta Pardo, Esther.
A02PG007973. Mata Garrido, María del Carmen.

Con efectos administrativos y económicos de 1 de enero de 1968:

A02PG007974. Lopez Pérez, Felisa.
A02PG007975. Vaquero Ballesteros, Anibal.

Con efectos administrativos y económicos de 1 de febrero de 1968:

A02PG007976. Caballero López, Herminia.
A02PG007977. Neyra y Arias, José.
A02PG007978. Pérez López, Guillermina.
A02PG007979. Serrano Benet, Ernesto.
A02PG007980. Alberdi Fernández de la Vega, Oscar.

A02PG007981. Ruiz del Saz, Félix.
A02PG007982. Sánchez Fernández, Salvador.
A02PG007983. Candela Martínez, Juan.
A02PG007984. Pascual Domeque, Aurora.
A02PG007985. Canales Riego, José.
A02PG007986. Castro Fouz, Carlos.
A02PG007987. Blanco Alejos, Arcadio.
A02PG007988. Fernández Muñoz, Francisco.
A02PG007989. Zorrilla Abad, Rogelio.
A02PG007990. García García, Antonio.
A02PG007991. Bartolozzi Sánchez, María Luisa.
A02PG007992. Caballero Maestre, María Jesús.

Con efectos administrativos y económicos de 1 de abril de 1968:

A02PG007993. Rodríguez García, José Angel.
A02PG007994. Hermida Domínguez, María Teresa.
A02PG007995. Picazo Parreño, Juan Leonardo.
A02PG007996. Trancho Arenillas, María del Rosario.
A02PG007997. Antoñanzas de León, María Isabel.

Con efectos administrativos y económicos de 1 de mayo de 1968:

A02PG007998. Fernández del Campo Hernández, Juan Antonio.

Con efectos administrativos y económicos de 1 de julio de 1968:

A02PG007999. Fuente Fernández, Luisa de la.
A02PG008000. Prats Gomila, Margarita.
A02PG008001. Piles Sempere, María del Carmen.
A02PG008002. Esteban García, Eusebio.

Con efectos administrativos y económicos de 1 de agosto de 1968:

A02PG008003. Valero Foz, Cirilo.
A02PG008004. Quintana Díaz, Antonio.

Con efectos administrativos y económicos de 1 de octubre de 1968:

A02PG008005. Troncoso López, María de las Mercedes
A02PG008006. Soto del Valle, Petra.
A02PG008007. Braga Ferrer, María de los Angeles.
A02PG008008. Arias-Camison Montero, María del Coro.
A02PG008009. Pérez Ortiz, María del Rosario.
A02PG008010. Gaztambide Loyola, María José.
A02PG008011. Moreno Gutiérrez, Gloria.
A02PG008012. Vitores Portero, Celia.
A02PG008013. Gorospe Tudela, Carmen.
A02PG008014. Blanco Fernández, María de los Dolores.
A02PG008015. Aragón de Juana, Julia.
A02PG008016. Campo Castañeda, María Elena.
A02PG008017. Castillo Marín, Rafael.
A02PG008018. García Alfonso, José Antonio.
A02PG008019. Santas Bouzan, Olga.
A02PG008020. Ruano Martínez, Antonio.
A02PG008021. Gamundi Salamanca, Jaime.
A02PG008022. Cebrián Tolosana, Montserrat Carmen.
A02PG008023. García Tellechea, Manuel María.
A02PG008024. Nieto Torralba, María Paloma.
A02PG008025. Martínez García, Josefa.
A02PG008026. Avelló Sánchez, Lorenzo.
A02PG008027. Lahora Arán, María Emilia.
A02PG008028. Lezaun Zugasti, Félix.
A02PG008029. Barberán Tabares, Angel.
A02PG008030. Salas García, Rosalia.
A02PG008031. Basterrechea Alonso, María del Pilar.
A02PG008032. Rapun Campos, Pilar.
A02PG008033. Blanco Araco, María Jesús.
A02PG008034. Ochaita Tello, María Nieves.
A02PG008035. Roca Todo, María Amparo.